

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES
ESTRANJERO, SEIS PESETAS trimestre.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIOS.
Comunicados A UNA PESETA LINIA.

Número suelto, 5 centimos

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 18, ent.
Consultas diarias y operaciones de 11 ó 12,
de 3 ó 4. — Gratuito a los pobres.

Queréis comer carne barata?

Llegados por la calle de Caballería, 31,
carnicería de Galo Martín.
Cabeza gallego, clase superior, 1.50 pesetas
la libra; carnero y cerdo, 1.40 libras. Kiló-

Panaderos del Pilar. Los de varías

Cántaro Prado, Carnicerías, 31, tocinería.

C. Medina Opúsculo

Médico-Cirujano

Exterior de Hospital, por oposición, pen-
sionado y varias veces premiado de la Fa-
cultad de Medicina de Zaragoza, etc., etc.

Consulta general médico-quirúrgica y es-
pecial para enfermedades de la maternidad, de
10 a 12. De 1 a 2 gratis a los pobres.

Salidas a otros pueblos, regresando para
dichas horas.

Plaza de la Paz, 12, 3.º HABO.

IMPORTANTE

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

ENTITATÉS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES
BILBAO—DESIERTO

Elegido personal de ingenieros y pro-
fesores titulares y especiales para todas las
enseñanzas.—Brillantes resultados en los
cursos anteriores.

Los padres de familia que quieren dar a
sus hijos una enseñanza verdadera y bien fun-
cionada, con realísima economía, para que
no pierdan la continuidad de los cursos, pue-
dan mandarlos a este centro establecido en
el punto más febrero industrial de Es. año,
y es inmejorable para los alumnos por estar
separado del balón de Bilbao.

Los alumnos, al igual que los padres, pueden ex-
aminarse en un año, de las asignaturas del
preparatorio al ingreso en la Escuela de
ingenieros, industria, como otras de nues-
tros alumnos lo han hecho, con nuestro mé-
todo y tránsito constante, que no tienen
aprobada ninguna otra altura del balón lle-
rato: preparación para la carrera de mili-
tantes: bachillerato: capitanes y oficiales:
peones agrícolas y capitanes de minas.

Pidase Reglamento.

Dirección: BILBAO.—DESIERTO

La instrucción pública

El señor Bugallo ha hecho las si-
guientes manifestaciones a un peri-
odista que le ha consultado acerca de
sus propósitos en el ministerio de
Instrucción Pública.

— La gravedad de los problemas
de la enseñanza en cualquier país, y
de un modo singular en los que, co-
mo aquí ocurre, se halla la legislación
de la enseñanza en estado cons-
tituyente, ya por unas, ya por otras
razones, exige grandísima circuns-
tención, no sólo para hacer, sino
para hablar.

— El solo anuncio de que yo pienso
poner mano en los actuales progra-
mas ha producido alarma en los
padres de familias. Alarma justifica-
da, si se atiende a lo pasado; como
que hay escolares que ha hecho sus
estudios con arreglo a varios planes,
a veces contradictorios. Pero inju-
stificada, porque todo lo que yo me
propone es aligerar los programas
vigentes, que hasta sobrecargados de
modo perjudicial para la intensidad
de la labor docente y, aun para las
mismas fuerzas del alumno, que hoy
tiene un número crecidísimo de ho-
ras de clase, que son la inmovilidad
en aire viciado y cuanto representa
esta parte grande del día restada al
ejercicio físico y al desarrollo del
bólido del joven, que luego no pue-
den hallar compensación a tal re-
sto en el forzado y largo a que les
obliga el estudio de tanta y tanta
asignatura.

— Conste, pues, que no amenaza
plan nuevo, ese terror de padres y
estudiantes, sino una simplificación
del existente, que espero agradece-
rán todos.

— Es lo candente. Las escuelas po-
líticas apenas discutían de en-
señanza, si no fuera por los problemas
de la libertad de enseñanza. Este es,
pues, el aspecto más delicado de la
misión que incumbe a los legislado-
res en la materia. Yo me he encon-
trado aquí con una profusa legisla-
ción, que me parece hostil a la
enseñanza privada y con la cual, ade-
más, no se ha logrado el fin para que
se dictó. Los establecimientos de en-
señanza que han cesado en sus fun-
ciones, barridos por la legislación de
que hablo, son todos ellos laicos...
Es indispensable estudiar despacio
esta cuestión difícil.

— Recibo con gran frecuencia que-
jas y reclamaciones contra el actual
sistema de exámenes. El examen es-
crito no tiene simpatías ni ha joga-
do arraigado... Realmente, esa forma
de examen, teniendo en cuenta la
costumbre de redacción que los mu-
chos llevan al Instituto ó a la
Universidad, sólo serviría, en justi-
cia, para reprocharlos a todos, y no
siendo esto posible, se convierte en
una fórmula... Examen escrito se-
rá útil cuando la enseñanza anterior
a la que se prueba por tal medio sea
bien suficiente, entre tanto... No quie-

LA RIOJA

DIARIO IMPARcial DE LA MAÑANA

Domingo 30 de Agosto de 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, núm. 35, bajos

Teléfono núm. 7

LA RIOJA. No se publican los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colabora-
dores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abo-
nado que no devuelva a la Administración sus números des-
pués de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

re este decir que yo tenga la resolu-
ción formada de suprimirlos; pero si
digo que estudio el caso y que me
parecen fundadas las reclamaciones
que con tanta frecuencia recibo.

— Hoy llegará a Madrid un decreto
que acaba de firmar S. M., por el
cuál se deroga aquél en que dispuso
el conde de Romanones las de-
marcaciones escolares, cuya buena
intención es evidente, tanto como
la arbitrariedad por la cual se obli-
gaba a cada alumno a concursar a
determinados centros docentes, tenien-
do en cuenta su domicilio.

— Las Universidades, los Institutos,
no son tenencias de alcaldía o Juz-
gados municipales.

— Desde ahora, pues, cada padre
llevará a sus hijos donde le plazca y
halle conveniencia.

— Bien entendido que el decreto
que yo he redactado prohíbe las
traslaciones de matrícula, como no
estén fundadas en razones de peso;
de este modo se evitará, sin perjuicio
de la libertad, que los malos es-
tudiantes recorran, para hacer una
carrera ó adquirir un grado, la geo-
grafía universitaria, buscando li-
berarios trazados por la benevolen-
cia ó la laxitud.

— ¿Y de la primera enseñanza?

— Lo que más me preocupa es
su difusión. La ley de bases del se-
ñor Alendralaz me parece res-
pondere en este punto á las necesida-
des del país. Pero mis estudios per-
sonales en este tiempo en que esté
diseminado todo el mundo, y co-
mo él el Consejo de Instrucción pú-
blica, no pueden tener graves conse-
cuencias.

— Al Parlamento acudiremos, pues,
para resolver el problema.

— El decreto sobre la conservación
de la disciplina ha alarmado injus-
tamente á los que en todas partes ven
ataques á la libertad.

— Cuanto se dispone en mi decreto
es cosa vigente, y que cuando se dic-
tó no alarmó á nadie.

— No hay más diferencia sino la de
que yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables. ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establezco para el alumno
fermo la excepción en el castigo, si
ha lugar á él, siempre que justifique
la enfermedad, y para todas las au-
toridades académicas la ineludible
obligación de comunicar al ministerio
los síntomas de indisciplina es-
colar y sus causas probables? ¿Qué
yo establez

do borrar estos recuerdos quitando la calle de la antigua Chapitel el nombre de **Alfonso de Estella**.

Para terminar esta reseña, evocando recuerdos de la niñez y mientras espero la llegada de la Corte, la que detallaremos telegráficamente, explicaré a los lectores de LA RIOJA que el norabre del sacerdote de la cárcel de Estella, que he citado anteriormente, no es aquí un nombre vulgar, pues se trata nada menos que de un voluntario del fuerte de San Francisco, que al oír á sus jefes decir que antes que rendirse á los carlistas y correr la misma suerte que sus compañeros de Cirauqui, que fueron vilanamente asesinados después de haberse rendido bajo paráboles de honor, estaban dispuestos a volar el fuerte pereciendo todos entre las ruinas, se brindó Celestino Garzamendi á pegar fuego al polvorín ante cuya puerta permaneció largo tiempo esperando la orden fatal; que por fortuna no llegó á darse por haber venido auxilio del ejército.

La heroica conducta de Garamendi fué premiada por el Gobierno con la concesión de un estanco y la dirección de la cárcel de Estella.

POR TELÉGRAFO

San Sebastián, 29-5 t.

La salida

A las diez menos cuarto ha salido el rey don Alfonso acompañado de los príncipes de Asturias, cuarto militar y altos palatinos, de Miramar con dirección á la estación.

En el trayecto ha sido visto cada.

Al pasar la comitiva por la Concha estalló una salva de aplausos.

En el puente de Santa Catalina se apila la multitud para presenciar el paso del rey.

Ha sido detenido un anjeto llamado Lorenzo Izquierdo que se encontraba en registrar los bosquillos de los curiosos que había en el puente.

El tren real ha salido de San Sebastián á las 10.5.

El regimiento de Valencia con bandera y música hizo los honores.

Madrid, 29-5-50 t.

Camino de Estella

Se ha recibido el siguiente telegrama particular de Alsasua: «Paseo el rey, siendo vitoreado. Salen á saludar las autoridades.»

El rey llegaría á Estella á las cuatro de la tarde.

En Abarzuza se detendrá el rey á visitar el monumento á Concha.

En Estella se preparan bailes populares.

Se verificará la recepción oficial en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

En el salón se han puesto retratos de reyes navarros acibillados á balazos en las últimas guerras.

Estella, 29-3-50 t.

Preparativos

A juzgar por los preparativos que se notan en la ciudad, Estella se dispone á recibir al rey, no solamente con respeto sino con entusiasmo.

Las calles que ha de recorrer la comitiva regia están lujosamente engalanadas.

Se han construido un artístico arco de triunfo y tribunas muy bonitas.

El palacio consistorial, donde ha de alojarse el joven monarca, los príncipes de Asturias y la servidumbre palaciega, está admirabilmente amueblado.

En las calles de la población se nota una granfluencia de foráneos.

El pueblo se dispone á agasajar brillantemente á don Alfonso XIII, cuya llegada se anuncia para las cinco y media de esta tarde.—Añoveros.

Estella, 29-6-10 t.

La llegada

Ya decía en mi telegrama que dadas los preparativos que se realizan por todo el entusiasmo que por todo el sinnúmero de navarros, reinaaba en Estella, que el joven monarca tenía un brillante recibimiento.

Efectivamente, acababan de llegar el rey, los príncipes de Asturias y todos sus acompañantes, y la acogida que se les ha dispensado puede calificarse de monstruosa por la entusiastica, como nunca se ha conocido en Estella á monarcas alguno, según aseguran ancianos vecinos de esta ciudad.

Desde la entrada de las reales personas en la población hasta su entrada en la iglesia de San Juan, donde en este momento está celebrándose un Solemne Te Deum, ha sido tal el entusiasmo de los que guardaban á la comitiva, que han hecho imposible, en distintas ocasiones, el que se confundan su marcha los carnajes en que iban S. M. y AA. RR.; pues se aglomeraba gente dando riuidos vivos al rey y á los príncipes.

Puede decirse que todo el pueblo de Estella se ha echado á la calle para recibir dignamente á los reyes náufragos, quienes me consta que se hallan suavemente satisfechos del recibimiento que acaba de dispensárseles.—Añoveros.

Madrid, 29-8-30 t.

En el camino

Al llegar el rey don Alfonso á la estación de Alsasua, salieron á recibirle el gobernador civil y otras autoridades las que le cumplimentaron respetuosamente mientras las músicas y gaitas llenaban los aires entre los disparos de cohetes y chupinazos.

La música tocó la Marcha Real desde las afueras hasta el fin del

Zumárraga. Después de ascender á parte de la cordillera se presentaron signos de numerosas Comisiones de los caseríos que componen el valle de Toni, que lo componen 21 pueblos, y cuyos habitantes esperaban la regia comitiva á ambas partes de la carretera, en la que había colgados sencillos pero caprichosos carteles dedicados al rey y á los príncipes de Asturias, los que no aceptaron los refrescos que se les ofrecían.

En Abarzuza se detuvo la Corte media hora durante la cual hizo el rey muchas preguntas relatives á la desdichada acción de Monte Moro, en la que perdió la vida el marqués del Duero.

El monarca visitó la casa donde el ilustre general Concha fué conducido al caer herido en las sancas y de cuyas heridas murió, muerto que cambió de aspecto la batalla, teniendo que ponerse en disposición el ejército liberal cuando ya las huestes carlistas se disponían á abandonar Estella.

S. M. ha visitado también el manse erigido por la Nación á la memoria del gran táctico y bizarro militar, escribiendo en el Álbum del monumento, las palabras: «Homénia je al héroe Alfonso.»

En el mausoleo depositó una corona.

A las cinco y media el rey con su séquito entró en Estella, donde la esperaba entusiastizada una considerable multitud de personas, que aclamaban sin cesar al joven monarca y á los príncipes de Asturias.

El trono del rey ha sido colosal,

como no podía esperarse en un país donde venían dominando los elementos carlistas.

La llegada del rey á Estella se anunció por medio de bandos de la Alcaldía.

Multitud de forasteros habían llegado de los pueblos.

Mafiana se celebrará una misa de campaña en la plaza de los Fuegos, saliendo después el monarca por el camino de Ayegui hasta la falda de Montejurra, donde las tropas harán maniobras cerca de Irache.

Sí componen dichas fuerzas del regimiento de caballería de Almansa y el batallón de infantería de Montaña.

Por la noche se quemará una bona colección de fuegos artificiales.

Estella, 29-11-20 n.

Sigue el entusiasmo

Como prueba palpable de que el monarca ha quedado satisfechísimo del recibimiento que se le ha dispensado en Navarra, ha llamado á los diputados forales, senadores, diputados Cortes y concejales del Ayuntamiento de Estella, significándoles su satisfacción.

En estos momentos se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, que presencian desde el balcón el rey y los príncipes de Asturias, siendo aclamados constantemente por más de 5.000 almas.

Las fachadas de los edificios lucen encaprichosas iluminaciones y colgar duras las luces exteriores de los mismos.

Mañana, á las nueve de la misma, misa de campaña en la plaza de los Fuegos y á continuación revisión de cuartel y visita al célebre monasterio de Irache, Almizra, oficial, y recepción, á la que acudirán todos los Ayuntamientos de los pueblos del distrito, previa invitación de la Diputación.—Añoveros.

Sección de Santo Domingo

SANTO DOMINGO

Ya pareció aquello

La Guardia civil de Alsasua practicó un minucioso registro en la casa de Agustín Moreno, asesino de Fr. Martínez, en el que se encontró un cuaderno, compuesto de billetes y siempre activo de la beneficencia de ésta, don Angel Ladrón de Cegama, y en requerimiento de auxilios pedidos a citado instituto por el mayor inteligente y laborioso juez de primera instancia en funciones don Ignacio Alonso, en cuyo registro pudo darse con él una homicidio y una pistola.

Estos dos instrumentos mortíferos fueron hallados en un cubierto destinado á pelear, contiguo á la casa, en el desván del sótano y entre un montón de escombros y paja.

El cachillo es de los llamados de cartuchería, de dimensiones muy regulares.

De la pistola nada digo, por no habersela hecho uso de ella; sólo la menciono como balazo, para demostrar que Agustín era hombre hecho á las armas.

29 de agosto.

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Francisco de Paula Marín y con la asistencia de los concejales señores Zazpe, Barriuso, Soñón, Rubio, Labad, González, Ganzábal, Domínguez, Remírez, Gurrea y Redón, se celebró ayer la sesión ordinaria del Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobado el acta de la anterior.

El señor Gurrea pidió que se incluyera en presupuesto alguna cantidad para subvencionar á obreros.

Quedó enterada la Corporación de la toma de posesión del nuevo gobernador civil don Carlos Barroso, que hace efectivos de inmediato al Ayuntamiento y á los concejales.

Se da cuenta de una comunicación del gobernador civil trasladando su acuerdo de la Comisión provincial por la que se confirma otro del Ayuntamiento relativamente á que no pueden circular por las calles de la población los coches montados en sus máquinas.

Se dí cuenta de otra comunicación del gobernador civil partici-

pando que ha sido sobreseído libremente el proceso que se le seguía don Basilio Gurrea á consecuencia de la famosa ira á Puente Madriles, por cuyo sobreseimiento se levanta la suspensión que se le hizo, reintegrándolo en el cargo social.

El señor Gurrea promete llevar para la sesión próxima un proyecto sobre construcción de casas para obreros.

Se acordó conceder una paga de veinte pesetas diarias al secretario del Ayuntamiento don Prudencio Sáenz.

Se concedieron dos licencias, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

MENESTRA

Reaccionando

En la actual semana la palabra podía tener interpretación monárquica, pero no lo decimos por tanto.

Hablamos sencillamente de lo que sucede en esta época del año, y que ni la catástrofe de Torre montalvo ha evitado la deserción del veraneo.

Con las fiestas de Bilbao acaba de quedar en Estella, donde la visita regia, el exministro y bizarro militar, escribiendo en el Álbum del monumento, las palabras: «Homénia je al héroe Alfonso.»

El director de sucesos don Pío Escudero, llegó de Madrid y pasó unos días al lado de sus pacientes los señores de Urrutia.

Y ayer vinieron, con motivo de la visita regia, el exministro y bizarro militar, el procurador don Víctor Abeyta con su señora y agraciada hermana política Pepita Pérez Iñíguez, doña Elisa Serrano y la elegante señorita Juanita Serrano; el secretario del Ayuntamiento don Julio García con su bella esposa e hijos y el director de la Sucursal del Banco con su amable señora y graciosa hija, y el alumno de ingenieros don José Ortiz.

De Agoncillo, la bondadosa señora doña Micaela Briebla de Apellániz con su simpático hijo don Angel; el procurador don Víctor Abeyta con su señora y agraciada hermana política Pepita Pérez Iñíguez, doña Elisa Serrano y la elegante señorita Juanita Serrano; el secretario del Ayuntamiento don Julio García con su bella esposa e hijos y el alumno de ingenieros don José Ortiz.

De San Sebastián, la bondadosa señora doña Micaela Briebla de Apellániz con su simpático hijo don Angel; el procurador don Víctor Abeyta con su señora y agraciada hermana política Pepita Pérez Iñíguez, doña Elisa Serrano y la elegante señorita Juanita Serrano; el secretario del Ayuntamiento don Julio García con su bella esposa e hijos y el alumno de ingenieros don José Ortiz.

De Logroño, el activo comisario don Mariano Armengol con su elegante y distinguida esposa.

De Fuente Caliente, la señora Casta Pinillos con su hermano don Gregorio, salido de la Sierra.

De San Sebastián, la bondadosa señora doña Micaela Briebla de Apellániz con su simpático hijo don Angel; el procurador don Víctor Abeyta con su señora y agraciada hermana política Pepita Pérez Iñíguez, doña Elisa Serrano y la elegante señorita Juanita Serrano; el secretario del Ayuntamiento don Julio García con su bella esposa e hijos y el alumno de ingenieros don José Ortiz.

De Barcelona, el activo comisario don Mariano Armengol con su elegante y distinguida esposa.

De Fuente Caliente, la señora Casta Pinillos con su hermano don Gregorio, salido de la Sierra.

De Logroño, el activo comisario don Mariano Armengol con su elegante y distinguida esposa.

De San Sebastián, la bondadosa señora doña Micaela Briebla de Apellániz con su simpático hijo don Angel; el procurador don Víctor Abeyta con su señora y agraciada hermana política Pepita Pérez Iñíguez, doña Elisa Serrano y la elegante señorita Juanita Serrano; el secretario del Ayuntamiento don Julio García con su bella esposa e hijos y el alumno de ingenieros don José Ortiz.

De Madrid, el activo comisario don Mariano Armengol con su elegante y distinguida esposa.

De Fuente Caliente, la señora Casta Pinillos con su hermano don Gregorio, salido de la Sierra.

De Logroño, el activo comisario don Mariano Armengol con su elegante y distinguida esposa.

De San Sebastián, la bondadosa señora doña Micaela Briebla de Apellániz con su simpático hijo don Angel; el procurador don Víctor Abeyta con su señora y agraciada hermana política Pepita Pérez Iñíguez, doña Elisa Serrano y la elegante señorita Juanita Serrano; el secretario del Ayuntamiento don Julio García con su bella esposa e hijos y el alumno de ingenieros don José Ortiz.

De Madrid, el activo comisario don Mariano Armengol con su elegante y distinguida esposa.

De Fuente Caliente, la señora Casta Pinillos con su hermano don Gregorio, salido de la Sierra.

De Logroño, el activo comisario don Mariano Armengol con su elegante y distinguida esposa.

De San Sebastián, la bondadosa señora doña Micaela Briebla de Apellániz con su simpático hijo don Angel; el procurador don Víctor Abeyta con su señora y agraciada hermana política Pepita Pérez Iñíguez, doña Elisa Serrano y la elegante señorita Juanita Serrano; el secretario del Ayuntamiento don Julio García con su bella esposa e hijos y el alumno de ingenieros don José Ortiz.

De Madrid, el activo comisario don Mariano Armengol con su elegante y distinguida esposa.

De Fuente Caliente, la señora Casta Pinillos con su hermano don Gregorio, salido de la Sierra.

De Logroño, el activo comisario don Mariano Armengol con su elegante y distinguida esposa.

De San Sebastián, la bondadosa señora doña Micaela Briebla de Apellániz con su simpático hijo don Angel; el procurador don Víctor Abeyta con su señora y agraciada hermana política Pepita Pérez Iñíguez, doña Elisa Serrano y la elegante señorita Juanita Serrano; el secretario del Ayuntamiento don Julio García con su bella esposa e hijos y el alumno de ingenieros don José Ortiz.

De Madrid, el activo comisario don Mariano Armengol con su elegante y distinguida esposa.

Las raciones distribuidas en la Cocina Económica durante la pasada semana ascendieron a 4220, que dan un promedio diario de 603.

VINOS FINOS DE MESA

Exmo. Marqués de Murrieta, Riscal, Reinoso, Terén, Compañía Vinalco, Azpi, Iceta, Rioja Alta, Sicilia, Ullargui, Clos Stephanie, Royal, Claret, Rioja corriente, Ugalde, Quiñones, Lacuesta, García y El Paraíso. De venta
Ultramarinos finos Blanco y Negro.

AGENTE EJECUTIVO.—El que deseas ser Navarrete para el cobro de atrasos puede presentar sus proposiciones al alcalde.

Procedente de la Sierra de Cameros se ha recibido una partida de chorizos muy superiores al natural en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San B. s. 18, frente a la plaza (casa de la Goya), los cuales estarán expuestos al público estos días en el escaparate de dicha casa.

En la calle de S. Justa, frente a la Electra-Recsjo, se alquian diez balcones para ver la entrada de S. M. el Rey Alfonso XIII.—Informarán en la Posada de San Antón.

Por la dirección general de Obras públicas, se han dado órdenes para el replanteo previo de la carretera de Cernego al puente del Linares.

URBUAGA de Ubilla.—Máquina (Vizcaya). Aguas azotadas. Especial para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

CABRAS.—Se venden 40 jóvenes y muy buenas, para leche. Informes en esta Administración.

Se presenta ocasión oportuna en extrema con motivo de la venida de S. M. el rey á esta capital para que los señores diputados expongan al monarca su cuestión de pagos sobre aiciones de 2.ª encendanza, asunto un importantsimo que trae á miudar á la Diputación, y puesto que lo que se pide es de justicia, no demandos que se verán satisfechas tan justas pretensiones.

Se trata nada menos que de conseguir que resuelva la reclamación que desde hace tiempo tiene entablada la citada Corporación para que no se la obligue á pagar al Estado por las aiciones de 2.ª encendanza mayor suma que la que este susfase por tal concepto; é se pone todo la razón y lo lógico de la petición, puesto que no es justo ni equitativo que si el Estado no paga por ejemplo anualmente 40 000 pesetas exija á la Diputación 60 000, con perjuicio grandísimo de los pueblos de la provincia que en definitiva son los paganos, y esto no es crea que dura desde ayer, sino que hace ya diez ocho años.

El asunto es importantsimo, basado en que andan por medio 300 000 pesos, parte de que d. continuará como hasta aquí, los privilegios que se causarán á la provincia serían irreparables.

Sopa de hierbas, fresca todos los días, el octavo de kilo, 0.25 pesetas. Pimiento de 1.º, lata grande, 0.40 id. Champignons, desde 0.35 lata, y Trufas, desde 0.50.

Pabellón plaza de Abastos.

En el acreditado restaurante Las Américas, encontrarán las señoras que asistán á las tribunas inmensa variedad de pasteles, pastas y bollos para el chocolate, helados y refrescos sandwiche y riquísimos empareados para entregar el tiempo que dura en llegar al rey.

Hoy se proveerá por «posición la plaza de fiscerno de primera, vacante en la banda de Baile». Sólo se presenta don Arturo Uría, de Estella, que sirvió seis años en cazaradas de Barberá y ahora desempeña el cargo de cornetín del Teatro-Circo de Bilbao.

La Compañía de Maderas
Sierra, 4. Bilbao

OCULISTA.—Consultas de 11 a 13 de 3 a 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Brena de los Herreros, 10, extrastre.

GURKHA.—DENTISTA.
Calle de Sagasta, número 6, primero Acosta vieja de cosechero, trazadero, se vende á 20 ptas. los 16 litros 4 centímetros (cántaro). Plaza de la Constitución, 31.—P. Bustamante.

PARA LOS BÍNONES
BIVA LOS BAÑOS
De venta en todas las farmacias.

Una tisna cura en pocos días tomando el Fectoral de Anchahita, y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

Hoy recibirá la señora viuda de Gurria un gran sortido en m. dallas de la coronación de Alfonso XIII en toda clase de metales.

Luminosos para iluminaciones
I. Relatos d. S. M. el Rey
DE VENTA
en la Librería Moderna, Mercado, 120
Abundante surtido en artículos
para los aficionados á la fotografía,
postales ilustradas y sen-

Telegramas

Bilbao 29-5'50 t.

Romero Robledo

En el trecho de las dos cincuenta horas salido para San Sebastián el señor Romero Robledo, siendo despedido en la estación por el gobernador y el alcalde.

Mientras ha permanecido en esta villa se ha hospedado en el Hotel Vizcaya.

El señor Romero recogerá sus hijas en San Sebastián y continuará su viaje á Madrid y Antequera.

Paseo de coches

En la Gran Vía se celebra en este momento el paseo de coches.

Se habrá encendido una batalla de flores, pero se ven pocas coches en galardos.

La aglomeración de gente es enorme.

San Sebastián, 29.-5 t.

Concurso de belleza

En el Boulevard se han expuesto las medallas del concurso de belleza infantil.

«En ellas se lee M. N. y M. L. ciudad de San Sebastián. Recuerdo del concurso de belleza infantil, 29 agosto 1903».

Los niños presentados al concurso ascienden á 498.

Los premios son de tres clases: diez primeros, consistentes en medallas de oro de ley; veinte segundos, de plata y otros varios para los de más que no alcancen los anteriores.

En el Jurado ha sido sustituido por el pintor señor Madrazo el marqués de Valdeiglesias.

Madrid, 29-5'50 t.

Weyler

Ha llegado á esta Corte el general Weyler, siendo recibido por las autoridades.

Periódico denunciado
Ha sido denunciado *El Contribuyente*, periódico de Cádiz, por ocuparse de asuntos relacionados con el juego.

A Cartagena

A bordo del *Princesa de Asturias* ha salido para Cartagena el señor Cobán.

En el Gobierno civil se le ha dado un banquete de despedida.

El señor Cobán desea estar en Santander el día 3 de septiembre para despedir al señor Maura que sale para Suiza.

Consejo de ministros

Se reúnen ahora los ministros.

Se tratará del crédito para pago de los alcances á los repatriados.

De otro crédito para el hospital del Cerro del Pimiento.

De una R. O. de Obras públicas sobre Obras hidráulicas, respondiendo á los deseos del señor Gasset.

Y de Instrucción pública, sobre reformas en la enseñanza, suprimiendo asignaturas del plan vigente.

Disconformes

El crédito de guerra asciende á 146 millones. El general Martínez dice que esa era la cantidad.

El señor Villa-Verde ha dicho que nadá hay en iniciativa.

Se comenta ésta disconformidad.

Para la fiesta

Ha sido remitido á Pamplona para que sea firmado por el rey un decreto nombrando director de Propiedades al señor Villalobos, quien ya ha desempeñado este importante cargo en anteriores épocas.

El nombramiento obedece á que al señor Villalobos le faltan seis meses para ser jubilado.

Noticia desmentida

De París telegrafian con referencia á noticias de Constantinopla, que carece de fundamento la noticia alegada en los periódicos referente al asesinato del cónsul de los Estados Unidos en Turquía.

Se ha desmentido asimismo el rumor de que los Estados de la Unión envían su escuadra á Constanti-

Los búlgares

Un telegrama de Bulgaria dice que los soldados han atacado á la ciudad de Nérog, atropellando á sus habitantes.

Atropello

De Zaragoza telegrafian diciendo que discutían acaloradamente sobre el crédito votado por el Ayuntamiento para los festejos en honor del rey un concejal y un redactor del *Diario Mercantil*; sin esperar á explicaciones, el concejal gritó al periodista, infiriéndole algunas leyes.

De Macedonia

Las noticias recibidas de Londres permiten asegurar que la revolución va en crescendo.

Los insurrectos han atacado á varias poblaciones, cometiendo todo género de tropelias.

Huerga fracasada

De Granada participan que ha fracasado la huelga general que pretendían los obreros metalúrgicos.

Los obreros

de la Alhambra
Otro despacho dice que se han declarado en huelga los operarios de las obras que se vienen ejecutando en el palacio de la Alhambra, porque hace mucho tiempo que no se les abona el jornal.

La prensa local atiende con este motivo al Gobierno y se lamenta de que se legue al olvido un monumento que evoca tantos recuerdos como la Alhambra.

Batalla campal

También telegrafian de Granada que ha ocurrido una verdadera batalla entre varios guardias rurales,

un ratero que hurtaba uvas de una propiedad.

De la lucha salieron todos los contendientes heridos.

De Tánger

Las noticias recibidas de Tánger dicen que los insurrectos han derrotado á las tropas mandadas por el kaid Suchi.

El sultán ha enviado refuerzos al kaid.

Kábilá sorprendida

La kábilá de Ramelha ha sido sorprendida por los rebeldes, ocasionando en ella muchas bajas.

Los tintoreros

De Valls dicen que se han declarado en huelga los tintoreros de las fábricas de Silbona y Casidó Hermandos.

Témesa que la huelga sea secundada por los obreros de otros oficios.

La Gaceta

En su número de hoy publica este periódico oficial el nombramiento de auditor de segundo del Tribunal de la Rota á favor de don Nicolás Varela.

Internunciatu

Respondiendo á los deseos del Gobierno de la Argentina el P. Pío X ha creado una internunciatu de primera clase en la Argentina.

Los niños presentados al concurso ascienden á 498.

Los premios son de tres clases:

diez primeros, consistentes en medallas de oro de ley; veinte segundos, de plata y otros varios para los de más que no alcancen los anteriores.

En el Jurado ha sido sustituido por el pintor señor Madrazo el marqués de Valdeiglesias.

29-7-0.

Toros en Tarazona

Acaba de celebrarse la corrida de toros de feria que ha resultado tan buena como no se ha visto nunca en Tarazona.

El ganado de Moreno Santa María ha sido de muchas libras y bravo.

Fuentes ha demostrado deseos de desaparecerse con este público por lo ocurrido el año anterior, que posiblemente tuvo que suspenderse la corrida de las fiestas.

En ésta no cobraba honorarios, pues los ha dejado á beneficio del hospital.

Ha estado superlativo, siendo ovacionado contínuamente.

Chicuelo también ha estado muy acertado toda la tarde.

Con motivo de feria medianas las molillas destinadas al arrastre, se ha promovido una protesta en el público, siendo general la silba.

Se han arrastrado doce caballos.

El presidente, don Vicente Lascas, alcalde ejerciente, bien.

Al terminar la corrida, buena parte del público incluyó el ruedo, cogiendo en numerosas Chicas, después de dar dos vueltas lo llevaron frente á la presidencia, y por fin lo trasladaron hasta el coche.

Las fiestas se celebran sin incidentes y con un tiempo espléndido.

Ahora sí que puede decirse que Tarazona no regula.

Madrid, 29-8-30 n.

El viaje del rey

En Palencia se activan los festivales para recibir al monarca.

Se ha adelantado el viaje del rey don Alfonso á Valladolid: llegará el día 9 de septiembre á las tres de la tarde.

Se apresuran los preparativos para el recibimiento del soberano en cuyo honor los circuitos de recreo levantarán arcos e iluminarán sus fachadas.

Los empleados

del ferrocarril

Dicen de Barcelona que los empleados del ferrocarril del Norte se hallan disgustados con el exceso de trabajo, y nada extraño sería que acordaran declararse en huelga.

Siguen los desastres

Se ha confirmado que han sido incendiadas muchas iglesias por los insurrectos cerca de Andriánopolis, y circula también el rumor de que los turcos han acuchillado á muchos armenios.

Blasco Ibáñez

El diputado republicano y director del periódico *El Pueblo*, de Valencia, señor Blasco Ibáñez, ha contestado al artículo «Por el rey», que publicó don Adolfo Suárez de Figueiroa en *El Nacional*.

Dice que el artículo esnyo, titulado «Al pasar», lo escribió dándole carácter político, y anuncia que seguirá atacando á la monarquía en una novela que publicará pronto, titulada «La Catedral».

Nota de Turquía

El ministro de Negocios exteriores de Turquía ha dirigido á las potencias una nota haciendo constar que los atropellos y muertes de que habla la prensa, no los han cometido los soldados del ejército turco, sino las partidas de insurrectos que

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estos artículos: encapuchados con la máquina doméstica Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en sus labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.



LA INDUSTRIAL
Almacén de camas, muebles
y otros artículos de
Julian Ruiz Martz.

Precios económicos.—Ventas al contado y a plazos.
Máquinas para coser.—Las mejores que se conocen, y más baratas.
S. Blas, 26, esquina a la del Laurel, Logroño.



Baños nuevos de Fitero (Navarra)

Aguas cloruradas sódicas termales. Temperatura 48°.

Médico Director en propiedad, D. M. G. CAMALENO

Especialización reconocida en el reumatismo, gota, artritis, neuralgias y consecuencias de los traumatismos.
Hotel confortable, esmerado servicio de fonda: instalación apropiada.
La estufa general es la mejor de España.
Viaje en ferrocarril hasta Castelón (línea de Zaragoza a Bilbao) de donde a la llegada de los trenes correos salen cómodos carros que en poco más de dos horas hacen el recorrido hasta el balneario.

Telégrafo dentro del Establecimiento.

Para más detalles y encargos dirigirse al Administrador.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, caídas, ronquismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.

Distribuidor: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. En Legazpi farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y E. Fernández; En Alcalá, L. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Terceros Baltanás y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.



MAQUINA PARA LA Fabricación de cigarrillos A MANO

Sencillez de funcionamiento, fidelidad en su conjunto, siendo un verdadero objeto de lujo para salón de fumar, escritorio, etc., etc. Muy útil para estancos, cafés y casinos.

Precio, 100 pesetas.

Para más detalles, dirigirse a GINÉS PALAU,
calle de Sagasta, n.º 19, Logroño.

PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA
Balneario VICHY CATALAN

Establecimiento de primer orden.—Temporada hasta 30 octubre.

Situado al pie del PUIG DE LAS ÁNIMAS

Entre la estación y el pueblo de Caldes de Malavella (Provincia de Gerona).

Distancia desde Barcelona: en tren correo, 3 horas; en expreso, 2.

Aguas hipertermicas, de temperatura 80° centígrados, alcalinas, bicarbonatadas sódicas. De resultados positivos para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago ligado y bazo.

Despacho central: Rambla de las Flores, 18, entr. — BARCELONA

EXTRACTO de la conferencia leída por Don Hermenegildo Gorria

Director de la granja experimental de Barcelona
el dia 21 de agosto de 1903,
con motivo del Concurso agrícola celebrado
en Tafalla en este mes y año.

(Continuación)

muscular, aplica su inteligencia para con pose de fuerza dirigir las máquinas agrícolas movidas por otros motores como son los animales de labor el vapor, el viento, el agua, la electricidad. El obrero agrícola, de motor de fuerza que era ha ascendido a director de trabajo, se ha elevado a la categoría de cultivador, de agricultor.

¿Y esto como se ha conseguido? Pues solamente con la instrucción y las máquinas; pues sin la primera son inútiles las segundas y sin ambas es imposible el adelanto agrícola, el más importante del obrero del campo y como consecuencia del bienestar de todos.

La instrucción agrícola y las máquinas deben los Estados Unidos una enorme producción que tanto hace temer a la vieja Europa. La gran cantidad de productos agrícolas y su baratura en las naciones americanas y casi todas las de Europa, amenazan seriamente a España que ya perdiente sus mercados del exterior y fuera del interior.

Hoy se tiene que luchar con un sistema protector para poder sostener el trabajo nacional, dando como resultado el encarecimiento de los productos alimenticios y por consecuencia el aumento del costo de producción, resultando un estado económico insostenible, en el cual ni el obrero ni el patrono están contentos, y todo ello es por la falta de producción hasta que pueda competir con las de otras naciones.

Este sólo puede conseguirse aplicando los conocimientos modernos de la agronomía, de la maquinaria y de la economía rural; en una palabra, agricultura con ciencia y prudencia.

Hace falta, pues, en primer término que se establezcan muchas escuelas de agricultura, desde la elemental en la enseñanza primaria hasta la superioridad del ingeniero: desde el niño en la escuela, del soldado en el cuartel, del sacerdote en el seminario, hasta el doctor en sus estudios superiores de la física, química y la mecánica.

Y no basta solamente la escuela, la enseñanza fija, es preciso la ambulante agrícola, el ir a explicar en los pueblos y en las aldeas al labriego que no puede trasladarse a las poblaciones para estudiar y hacerle ver las ventajas de los conocimientos de la moderna agricultura, que no es el antiguo rutinismo inconsciente sino que es ya una industria técnica que exige instrucción, conocimiento y la base de la ciencia como la más difícil industria.

Es preciso además que ese plan de enseñanza agrícola extendido hasta los últimos pueblos rurales sea acompañado de los estudios científicos de las estaciones agronómicas, granjas, campos de experimentación y demostración, laboratorios y conferencias agrícolas que propaguen los adelantos que continuamente se hacen y cuya aplicación conveniente haga aumentar y abaratizar nuestra producción agrícola.

Estas mejoras son las que en primer término deben pedir los agricultores y convencerse de que sin ponerse al nivel científico y práctico en agricultura que tienen las demás naciones, no se aumentará la producción, no elevaremos nuestra nación a la altura de las más adelantadas, no conseguiremos la regeneración, frase que tanto se repite hace algunos años.

La maquinaria agrícola es un factor de los más importantes en la producción; si comparamos al trabajador con pala y azada que solo puede cultivar arrancado de su familia unas dos y media hectáreas en todo el año, obtendremos sola un exceso sustento a costa de afanes y fatigas, con el mismo trabajador sirviéndose de arados modernos con ayuda de maquinaria, podrá cultivar con mucho mayor fruto 25 hectáreas.

Podrá, pues, entenderse de los beneficios que reporta a la agricultura la maquinaria?

El foso arado que llamamos antiguo constituyó un gran adelanto, pero ese se ha estacionado durante

siglos, hasta que la mecánica ha dado origen a los arados modernos, efectuando la labor en cantidades y condiciones que nunca podrían obtenerse por aquellas.

Consideraremos la penosa y miserabla condición del labrador durante tantos siglos, esforzando su mal alimentado cuerpo, sobre tosca esteva y más tosco arado para mal arañar la tierra, que si el terreno está hinchado el arado se pega a la tierra, si está seco, entonces apenas penetra la reja y el labrador para rasgar la tierra tiene que esperar ocasión propicia de buena disposición del terreno, los que escasean en el invierno y en verano, y las labores además de insuficiencias no pueden hacerse cuando conviene.

La tierra necesita renovarse a profundidad, voltearla y pulverizarla para que la labor de arar sea buena, lo cual no se consigue con los antiguos arados que apenas reviven la costa. La tierra necesita meteorización, que el aire y el agua penetren a profundidad; el primero para la respiración radical de la planta, el segundo para que conservando en el subsuelo al agua de lluvia, la vaya restituyendo por capilaridad a las capas superficiales de la tierra, para proporcionar la solubilidad necesaria a los alimentos que contiene el terreno y que las raíces efectúen la admirable función de nutrición de la planta, sin la cual ésta muere y son perdidos todos los años y trabajos del labrador.

Tengan muy presente que no se ion la cultura de la tierra si no

conseguirá una buena producción ni una buena labor de arar, sin una buena renovación de la tierra, que sin esto son inútiles los abonos, las enmiendas, la selección de semillas y demás trabajos que quiera hacer el agricultor. Que una labor profunda en muchos terrenos no es suficiente, bastará para obtener un buen aumento de cosecha que compensará durante bastantes años con gran ganancia el costo que haya tenido al remover la tierra.

Y si este sucede en todos los cultivos, mucho más al tratar de repoblar con la vid americana los viñedos destruidos por la filoxera, asunto de la mayor importancia en Navarra como casi en toda España.

Ya se sabe de todos que para la plantación de la vid americana se necesita o es muy conveniente un desfondo general del terreno, que el sistema de zanjas no es suficiente para el desarrollo radical que exigen las variedades de vides americanas que hay, que emplear para porta-jinetos. Muchos viñedos de Cataluña que por economía se replantaron con zanjas y hoyes, la anemia, la clorosis, han venido a demostrar la insuficiencia de esa preparación del terreno. Esto no es excluir esos sistemas de plantación en zanjas y hoyos, pues en esos casos especiales suficiente; pero en muchas veces hay que optar por el desfondo general de terreno.

Todo, pues, demuestra que en el moderno cultivo y explotación de la vid, la maquinaria más esencial es

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: Adcock y Cia.

UNICA SUGRAL EN LOGROÑO.

12, SAGASTA, 12

MAQUINAS

SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico.—El dia 16 de agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Gernika, el vapor «Alfonso XIII».

Línea de New York, Cuba y Méjico.—El 26 de agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

Línea de VENEZUELA COLOMBIA.—El dia 11 de agosto saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

Línea de FILIPINAS.—El 15 de agosto saldrá de Barcelona el vapor «Antonio López».

Línea de BUENOS AIRES.—El dia 2 de septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina».

Línea de FERNANDO POO.—El dia 25 de agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «».

Línea de CANARIAS.—El 17 de agosto saldrá de Barcelona, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde.

Línea de TANGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Para más informes y pasajes, dirigirse en Logroño al agente don Guillermo Montejo, calle de la Compañía, num. 21, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

Para Curar

los

VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos,

la experiencia ha demostrado, muy

particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico

conocido hasta hoy es el

ELIXIR DERET

VENTA AL POR MAYOR
en España:
410 Bruch, Barcelona.

Balneario del Condado de Treviño

(Cuchu) Miranda de Ebro, Provincia de Burgos

Las recomendadas aguas sulfidéricas de este Balneario han obtenido los primeros premios en las exposiciones que han sido presentadas; esto, debido a las maravillosas curaciones que producen en todas las manifestaciones de la escrófula y herpetismo y otras enfermedades que se detallan en el prospecto, dan la mejor y más imparcial recomendación que de ella puede hacerse. — Pídase Memoria científica al Administrador.

Gatarras, Tos Ferina, Bronquitis,

PLEURESTIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORO

y las

Cápsulas Serafón de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Nuevo Egipto

Casa única y variada donde se exhiben monturas y guarniciones finas. Arco de feria, etc.

Reservadas inglés, francesas, etc., y 1. (fotografía anterior), Logroño.

Taller de feria del Estado de Egipto.

Baños de Sobrón

HOTEL BLANCO
situado en el punto más húmedo y libre de las humedades del Rio Ebro. Habitaciones bien amuebladas y a precios económicos. Aposento y comida 6 pesetas. Baño de inmersión de 6 pesetas a precios arreglados.

Imprenta de La Rioja

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

a 2, 2'50 y 3 ptas, paquetes, con canela, sin ella y a la vainilla

De venta en Logroño, en la confitería de la señora Viuda de Galve

en la calle de la Constitución, 12.

Si continúa

el arado y el madio mejor la labranza

profunda del terreno. Por eso actualmente en Navarra y muchas provincias de España, estas exposiciones de arados tienen una importancia

grandísima y merecen plácemes de

todos los que han organizado este

concurso a donde han venido tanto

variedad y número de arados, desde

los destinados a labores superficiales a los de vapor empleados en

grandes desfondes.

Algunos campesinos faltos de in-

strucción y sin haber visto mai

ni labores que las de su casa de

campo, creen que las maquininas

que las hacen por el mayor trabajo que

hacen y a mayor baratura, y ademá

sí errado, que las maquininas dispe-

nsan el suelo al contraria, le favorecen y le edifican.